



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES DE LA 2ª CONVOCATORIA DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2016, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DEL APARTADO “RETRIBUCIONES” DEL ANEXO 52 DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Advertido error en el anexo 52 se procede a la modificación del apartado
“Retribuciones”,

Donde dice:

“La dedicación semanal será de 37,5 horas semanales”

Debe decir:

“La dedicación semanal será de 40 horas semanales”

Estas correcciones no afectan a las solicitudes de los candidatos que ya hayan
sido presentadas. Las solicitudes se asignarán a las convocatorias mediante las
referencias de las mismas.

El Vicerrector de Investigación
Julián Martínez Fernández

Código Seguro de verificación: Y3QBFHND366HcB+rBmOdNw==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	21/12/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/1



Y3QBFHND366HcB+rBmOdNw==